

GANADORES DEL PREMIO COPÉ DE CUENTO

I BIENAL 1979	Washington Delgado Luis Enrique Tord Alfredo Quintanilla Luis Rey de Castro	Primer Premio Segundo Premio Tercer Premio Tercer Premio
II BIENAL 1981	Julio Ortega José B. Adolph Armando Robles Godoy Jorge Bruce Mitrani	Primer Premio Segundo Premio Tercer Premio Tercer Premio
III BIENAL 1983	Oscar Colchado Lucio Mario Ghibellini Harten Luis Enrique Tord	Primer Premio Segundo Premio Tercer Premio
IV BIENAL 1985	Cronwell Jara Jiménez Arnaldo Panaífo Teixeira Roberto Reyes Tarazona Fernando Iwasaki Cauti	Primer Premio Segundo Premio Segundo Premio Tercer Premio
V BIENAL 1987	Luis Enrique Tord Fernando Castro Ramírez Dante Castro Arrasco Macedonio Villafán Broncano	Primer Premio Segundo Premio Segundo Premio Tercer Premio
VI BIENAL 1989	Eduardo Paz Esquerre José B. Adolph Teófilo Gutiérrez Jiménez	Primer Premio Segundo Premio Tercer Premio
VII BIENAL 1992	Luis Nieto Degregori Ericka Mesía Vásquez Gonzalo Portals Zubiate Percy Galindo Rojas	Primer Premio Segundo Premio Tercer Premio Tercer Premio
VIII BIENAL 1994	Yuri Vásquez Chire Jaime Pantigoso Montes Mary Ann Rickets Mario Villafranca Saravia	Primer Premio Segundo Premio Tercer Premio Tercer Premio
IX BIENAL 1996	Carlos Schwalb Tola Ángel Avendaño Farfán Pilar Dughi Martínez Franco Avalo Alvarado	Primer Premio Segundo Premio Tercer Premio Tercer Premio
X BIENAL 1998	Fernando Iwasaki Cauti Armando Robles Godoy Andrés Cloud Cortez	Primer Premio Segundo Premio Tercer Premio
XI BIENAL 2000	José de Piérola Victor Velásquez Cabrera Marco García	Primer Premio Segundo Premio Tercer Premio
XII BIENAL 2002	Gregorio Martínez Navarro Juan Manuel Chávez Héctor Asenjo Azpilcueta	Primer Premio Segundo Premio Tercer Premio

PETROPERU 



XIII Bienal de Cuento 2004

premio
[25]
AÑOS
COPÉ

Fecha límite de recepción de trabajos: 30 diciembre de 2004

Informes:

Departamento de Relaciones Públicas

Teléfonos: 211-7800/614-5000

cope@cope.petroperu.com

www.petroperu.com



DÉCIMA TERCERA BIENAL DE CUENTO

PREMIO COPÉ 2004

BASES

1. Pueden participar todos los peruanos. Excepto los concursantes ganadores de las bienales anteriores del Premio Copé de Cuento.
2. El tema es absolutamente libre.
3. Los cuentos serán escritos en idioma español y tendrá una extensión no mayor de veinte (20) páginas, escritos por una sola cara en papel A4, espacio y medio entre líneas y fuente Arial 13 ó equivalente.
4. Los trabajos deberán ser originales e inéditos y se presentarán en original y cuatro (4) copias legibles, debidamente compaginadas, foliadas, engrapadas, o anilladas, acompañados de un sobre cerrado que en el exterior consigne el correspondiente seudónimo y en el interior los nombres y apellidos del autor, lugar de nacimiento, domicilio, dirección electrónica, teléfono, fax y número de documento de identidad, así como un breve resumen biográfico.
5. Los trabajos podrán ser presentados o remitidos por correo postal hasta el jueves 30 de diciembre de 2004 a las 5:00 pm, a la siguiente dirección:

Señores
XIII Bienal de Cuento - Premio COPÉ 2004
Departamento de Relaciones Públicas - PETROPERÚ S.A.
Av. Paseo de la República N° 3361, LIMA 27 - PERÚ

También podrán ser remitidos a través de las oficinas de PETROPERÚ S.A. en:

TALARA: Calle 400, Portón N° 5, Operaciones Talara (Refinería)
PIURA: Jr. Huánuco 228, Operaciones Oleoducto
IQUITOS: Av. La Marina 208, Refinación Iquitos

6. Los premios serán:
Primer Puesto: Trofeo COPÉ de Oro y US\$ 5,000*
Segundo Puesto: Trofeo COPÉ de Plata y US\$ 3,000*
Tercer Puesto: Trofeo COPÉ de Bronce y US\$ 2,000*
Finalistas: Trofeo COPÉ
*El pago se realizará en moneda nacional al tipo de cambio del día de la premiación.
7. El Jurado Calificador estará integrado por un representante de cada una de las instituciones siguientes: Academia Peruana de la Lengua, Instituto Nacional de Cultura, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Pontificia Universidad Católica del Perú y Petróleos del Perú. El fallo será inapelable y se dará a conocer en la segunda quincena de marzo de 2005.
8. Los cuentos ganadores, y los finalistas que el Jurado Calificador recomiende por su calidad, serán editados por PETROPERÚ S.A., quien se reserva los derechos para la publicación de la primera edición por un período de un año, y para publicaciones antológicas y por Internet sin límite de tiempo. Salvo esta reserva, los derechos de autor pertenecen totalmente a los premiados.
9. Finalizado el concurso, los trabajos presentados podrán ser recogidos hasta el 31 de mayo de 2005 a las 5:00 pm. Transcurrido este plazo, los trabajos no recogidos serán incinerados.
10. Cualquier caso no previsto en las presentes Bases será resuelto a criterio del Jurado y de los organizadores.

Lima, abril de 2004